Copia 1 / DE 1
Fecha :02 agosto de 2024
Lugar: Bogotá

PLAN DE NECESIDADES No. **000279177** QUE EMITE EL COMANDO CONTRA EL NARCOTRAFICO Y AMENAZAS TRANSNACIONALES PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO RECURSO 10 SEGÚN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) VIGENCIA 2024.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD

El Comando Contra el Narcotráfico y Amenazas Transnacionales comprometido y haciendo uso de los recursos asignados para la vigencia 2024 plasmadas para adquisición elementos de papelería y útiles de escritorio con el fin la optimización de los recursos del estado, para que el mismo funcione de modo correcto, evitando traumatismo administrativos

Por tanto, de acuerdo a la necesidad presentada se solicita a la central administrativa y contable "USAQUEN" la contratación para el proceso de adquisición y suministro de los rubros presupuestales A-02-02-01-003-002, pasta o pulpa, papel y productos de papel impresos y artículos, recurso 10 vigencia 2024.

2. MISIÓN

El Comando Contra el Narcotráfico y Amenazas Transnacionales, Planea y conduce operaciones militares bajo el concepto de las Operaciones Terrestres Unificadas (OTU), de manera conjunta, coordinada, interinstitucional y multilateral contra las amenazas trasnacionales, con el fin de atacar las economías ilícitas con énfasis en el narcotráfico y la explotación ilícita de yacimientos mineros en todo el territorio nacional para proteger a la población civil, el estado y sus recursos.

3. EJECUCIÓN

3.1 Justificación de la Necesidad

El Comando Contra el Narcotráfico y Amenazas Transnacionales en la vigencia 2024 surge como necesidad para la unidad que está ubicada en el Cantón Norte de Bogotá; Una de las principales necesidades del Comando Contra el Narcotráfico y Amenazas Transnacionales, elementos de papelería y útiles de escritorio

El objeto principal de esta necesidad se basa en los ajustes a las normas vigentes buscando siempre la optimización de los recursos del estado, para que el mismo funcione de modo correcto, evitando traumatismo administrativos.

Cabe resaltar que toda la organización debe contar buenas condiciones de funcionamiento ya que esta actividad a partir de la cual es posible mantener en las mejores condiciones de funcionamiento Lo que conlleva hacer parte clave durante todos los procesos para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la Entidad. Esta es la justa razón por la cual debe adquirir elementos de papelería y útiles de escritorio del Comando Contra el Narcotráfico y Amenazas Transnacionales.

Que mediante Plan Anual Adquisiciones 2024, se asigna presupuesto mediante el RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-002 pasta o pulpa , papel y productos de papel impresos y artículos relacionado para vigencia 2024.cuyo objetivo es contratar la adquisición de elementos de papelería y útiles de escritorio así mismo obtener los estándares exigidos en la parte administrativa y la calidad requerida, requerimientos, ya que cuenta con alto nivel de plazos que se deben cumplir al comando superior como a diferentes entidades e instituciones el cual es un medio que permite la comunicación formal, organización administrativa, genera el control y seguimiento de los procesos.

Así mismo es necesario que para satisfacer la necesidad, se requiere de la adquisición elementos de papelería y útiles de escritorio para mejorar la actividad laborar, aumentar la capacidad de las funciones específicas y garantizar calidad para mejorar los procesos con los que puedan contar cada unidad.

3.1.1 NECESIDAD PRESUPUESTAL

A continuación, se relaciona la distribución del presupuesto asignado para la contratación de pastas o pulpa, papel y productos de papel impresos y artículos con destino a las unidades centralizadas para la vigencia 2024.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	REC	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-003-002	10	PASTAS O PULPA , PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL IMPRESOS S Y ARTICULOS	5.000.000
VALOR TOTAL			**5.000.000**

3.1.2 RELACIONES BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

DESCRIPCIÒN: equipos de oficina relacionados en cuadro anexo
Identificación: Omitido
Numero de activo fijo (Numero relacionado SAP): Omitido

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
A-02-02-01-003-002					PASTAS O PULPA , PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL IMPRESOS S Y ARTICULOS				
ITEMS	CODIGO DANE	DESCRIPCION DEL PRODUCTO/SERVICIO	UN/MED	EXISTENCIAS (SAP)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CODIGO UNSPC	CODIGO SAP	CODIGO OTAN
01	3212901	PAPEL BOND 75G CARTA CAJA X 10 RESMA	CAJA X 10 RESMAS	00	20	20	60121104	1410448	6750-00-008-3326
02	3212901	PAPEL BOND 75G OFICIO CAJA X 10 RESMAS	CAJA X 10 RESMAS	00	10	10	60121104	1410448	6750-00-008-3326
03	3219997	CARPETA TIPO 4 ALETAS EN CARTULINA BLANCA TIPO SMALTADO/COUCHÉ	UNIDAD	00	133	133	44122003	1711119	7110-21-848-7040
04	3899998	BANDERITAS-MINI-BANDERITAS- SEÑALES AUTOADHESIVAS. MATERAIL: PLASTICO O PAPEL. TAMAÑO 1/2 PULGADA O CON UN RANGO MINIMO 43* 13 MM COLORES SURTIDOS. BANDERITAS MÍNIMO DE 100 Y MÁXIMO 200 UNIDADES. CON ADHESIVO EN LA PUNTA Y EN UNA CARA DE LA BANDERITAS	PAQUETE	00	01	01	55121616	1755363	7530-01-472-4873

3.1.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

- ✓ El oferente deberá certificar que los elementos cumplen con las condiciones técnicas establecidas en las especificaciones técnicas.
- ✓ El oferente debe manifestar el compromiso de entregar los bienes en perfectas condiciones de calidad, nuevas y empacadas de manera original sin alterar su envoltura o composición original.
- ✓ El oferente deberá entregar bienes de primera calidad, no se aceptarán elementos re manufacturados.

- ✓ El contratista será asumir los gastos de personal, equipos, herramienta, y material requeridos para los trabajos a realizar, transporte de los mismos para realizar los mantenimientos.

CALIDAD DE LOS ELEMENTOS

El oferente en documento independiente, debidamente suscrito por el representante legal y junto a la propuesta al momento del cierre, MANIFESTARÁ que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso se compromete a suministrar elementos de primera calidad, y a juicio del supervisor se rechazará si no cumple con las normas dadas en las especificaciones.

3.2 Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato (aprobación de las garantías y expedición del registro presupuestal) y hasta 18 de octubre 2024 o hasta agotar presupuesto.

3.3 Lugar de Entrega

La entrega de los elementos de papelería y útiles de escritorio por parte del oferente se deberá realizar en las instalaciones del almacén de intendencia del centro logístico como se relaciona a continuación para posteriormente realizar el trámite de las salidas y entregas a las diferentes unidades por parte del almacén de acuerdo a los procesos establecidos:

ITEMS	UNIDAD	CENTRO LOGISTICO/UNIDAD
01	CONAT	(BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE " CACIQUE TISQUESUSA" CALLE 106 NO. 7 - 31

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

- Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación
- Ley 87 de 1993 Sistema de Control interna y sus modificaciones
- Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y tren Fiscal
 Decreto 2789/04 SIIF Nación
- Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de
- Planeación Nacional
- Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional
- Directiva Estructural de Logística - Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios No. 00194/2017.
- Circular No.202149501039463- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-13.1

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

El Oficial - Suboficial logístico de la unidad informara de cambios relacionados con el presente plan a la Central Contable, mediante oficio describiendo los motivos del cambio a efectuar

El Oficial – Suboficial logístico de la unidad informara de la conformación de los diferentes comités para la estructuración y evaluación del proceso.

COMITÉ	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	TELEFONO	CORREO INSTITUCIONAL
GERENTE	CR	FRANK JIMENEZ CANO	94487617	Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante Contra el Narcotráfico y Amenazas	3134964847	Frank.jimenez@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	TC	EDGAR RODRIGO ESPITIA SAENZ	79890357	Oficial C4 CONAT	3216036971	Edgar.espitia@buzonejercito.mil.co
ESTRUCTURADOR	SP.	MORA MICAN LUIS EDWIN	93154168	Suboficial C6 CONAT	3104214534	Luis.morami@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR	CT	ALARCON ACEVEDO SERGIO	1057582173	Oficial Coordinador INL CONAT	3165378768	Sergio.alarconac@buzonejercito.mil.co

6. ANTECENDENTES DOCUMENTALES

- Plan Anual de Adquisiciones 2024 (PAA)

7. FIRMAS

Coronel FRANK JIMENEZ CANO
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante Comando CONAT

AUTENTICA:

TC. EDGAR RODRIGO ESPITIA SAENZ
Oficial C-4 CONAT

Elaboró: SP. Luis Edwin Mora Mican
Suboficial Comunicaciones C6 CONAT

Cra 11 B No 104ª - 68 Barrio Santa Paula
Bogotá Cundinamarca.
conat@buzonejercito.mil.co